

Año XL.

Sábado 15 de Diciembre de 1923.

Núm.º 2474

La redención del niño corrompido y la preservación del abandonado III

PROFILAXIS O HIGIENE MORAL

Conocido el mal, su gravedad y sus causas generadoras, nos queda aun la labor más importante y a la que deli-beradamente hemos dedicado mayor espacio: la de remediar el mal cuando haya contaminado a los niños, o la de preservarles de el, por medio de lo que pudiéramos llamar higiene moral. La profilaxis del parasitismo social

en general, es muy complicada. Los gérmenes parasitarios deben su existencia a multitud de factores de todos los órdenes; el moral, el pedagógico, el económico. Por eso la lucha contra el economico. Por eso la lucha contra el golfo se ha de desarrollar en todos los terenos y de aqui la imposibilidad de señalar con precisión todos los me-dios que han de emplearse, para la ex-tinción de esa plaga. Señalaremos los principales, ya que el indicar todos se-ría labor imposible.

Como el problema que nos ocupa, es ante todo, un problema de educación, creo que uno de los medios mejores que podemos emplear para resolverlo, es, el completar esa educación deficien-te, que antes señalaba como causa pri-mera del golfismo, procurando que la educación religiosa sea excelente en todos los establecimientos de enseñan-za, tanto públicos como privados, y contribuyendo con singular empeño a la extensión de las obras catequísticas. A este proposito, no puedo menos de citar la labor realizada por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de Bilbao, a la que tengo la honra de pertenecer, sosteniendo nueve centros catequísticos en las cercanias de dicha capital, con más de 800 niños de ambos sexos, y cerca de 50 catequistas. Las escuelas de golfos, semejantes a la que durante el invierno pasado ha funcionado en Bilbao, son también una institución valiosa para la educación de la infancia abando-

cuestiones sociales, reconstruir el hogar obrero, deshecho por la actual organización de la industria. Para ello ciona, además, sobre todo cuando hay es una obra muy recomendable la construcción de casas baratas para obrequilidad grandísima a las familias de ros, análogas a las que existen en al-Bilbao. En tales barrios se dificulta, mucho la perversión del niño por tres

razones:

Primera, porque la selección de familias, que suele regir la admisión de vecinos, es una garantía de que no existirán focos de corrupción, tan frecuentes en los barrios obreros.

Segunda, porque los niños que permanezcan en las calles del barrio, distan mucho de tener los peligros a que están expuestos los que pululan por las demás calles de la ciudad.

Tercera, porque la relativa holgura de que disfrutan las familias y su independencia, hacen difícil la funesta promiscuidad, hoy tan en boga.

Otra medida imprescindible para la reconquista del hogar humilde es la reglamentación del trabajo de la mujer, en lo relativo a su ausencia del hogar. Y aunque es dificil el prescindir de su trabajo, no lo es tanto, el limitar las horas y el repartirlas de modo que los quehaceres domésticos y los actos de niños. familia más importantes no se descui-

den. Muy poco, y ello indirectamente, se ha legislado sobre esta materia en E-paña, pero muy conveniente sería el urgir lo dispuesto en las Leyes y Reales Decretos de 27 de Diciembre de 1910, 27 de Febrero y 11 de Julio de 1912, entre otras disposiciones análogas.

Antes de la publicación de la ley de bases de Tribunales para niños, exis-tian varias lagunas en nuestra legislación que impedían fuese provechosa, en muchos casos, la labor emprendida por los que se ocupan de la redención del niño, pues tropezaban con el formi-dable valladar de la patria potestad. Hoy día, subsanado ese defecto, al con-cederse facilidades para privar de ella a quien no merece arrogarse tan sagrado derecho, entorpece todavía la acción tutelar de los particulares y de las Juntas de Protecc ón a la Infancia, la necesidad en que se encuentran quienes pretenden la privación de la patria potestad de aquellos padres que den ejemplos corruptores a sus hijos, con arreglo al artículo 171 del Código civil, de seguir el costoso e inacabable procedimiento civil ordinario. La contaminación del menor puede ser cuestión de días, mientras que el sacarle de aquel ambiente corruptor costará quizá muchos meses. El peligro de contaminación en la

cárcel, afortunadamente desaparecerá en breve, porque la cárcel no existirá ya para el menor. El Juez de niños dis-pondrá su devolución a la familia o su entrega a quien pueda encargarse de

su corrección,

Si a la carcel se le ha llamado universidad del crimen, a la calle bien se le puede considerar como su escuela primaria. Por eso es intolerable el que durante las horas de clase en las escuelas rúblicas, y siendo obligatoria la asistencia a ellas, se consienta el que los niños de edad escolar permanezcan en el arroyo. Las sanciones im puestas en el R. D. de 23 de Junio de 1909 deben ser llevadas a efecto, sin clase alguna de miramientos y consideraciones.

Ada.

Los Parques infantiles, cuya consNecesario es asimismo, si queremos trucción no es costosa en su forma elelograr el éxito en esta como en otras mental, son un medio eficacisimo para combatir esa insana afición de los niños a permanecer en la calle. Proporgunas capitales de España, entre ellas distantes de la población, entre los que deben preferirse los que posean arbolado, y en los que los niños, al cuidado de su maestro (pues cada escuela debería tener su parque) o de otra persona, permanecen desde que el padre les conduce a ellos, cuando se encamina a sus ocupaciones, hasta que, terminadas estas, los vuelve a recoger. En Barcelona funcionan con tanta facildad como provecho. El 2 de Junio, el Ministro de la Gobernación dictó una R.O. sobre este particular y de la cual copio algunos parrafos por juzgarlos

muy interesantes.
"Que requiera V. I a los alcaldes, tanto de la capital como de las principales poblaciones de la provincia, para que por las corporaciones municipales respectivas se destinen terrenos de su propiedad a la creación de parques infantiles en las condiciones que exija la higiene y salubridad, y que se hallen situados en lugares que constitu yan una garantía para la vida de los

determinación a las Juntas de Protec-ción a la Infancia, para que estas enti-dades coadyuven a la obra protectora. Los protectoras de los Ayuntamien-

tos invitarán a los dueños de fábricas que funcionen en la población corres-pondiente y que posean terrenos no utilizables anejos a las mismas para que se inicie la implantación de parques infantiles, facilitàndoles arboles los hijos de las obreras, principalmente, no queden abandonados durante el trabajo de sus madres...

Muy bien me parece el combatir el alcoholismo, pero debo advertir, que más se han de emplear para ello medios preventivos que otra cosa, pues, por fortuna, no ha arraigado en nuestra patria. Vino se bebe bastante, pero las bebidas propiamente alcoholicas son un poco despreciadas por puestro son un poco despreciadas por nuestro

Gomo es intolerable lo que ocurre en lo relativo a la asistencia de los menores a los espectáculos públicos, se impone la aplicación, a falta de disposiciones más completas, de lo dispuesto en el Reglamento de Espectáculos de 19 de Octubre de 1913. Para esta breve reseña de

medios profilácticos, no creo inoportuno el llamar la atención a cierta pren-sa, que por inmoderado afán de satisfacer la curiosidad a sus lectores, no vacila en publicar sendas informaciones de crimenes y escándalos públicos, con extrema minuciosidad en el relato. Seguro estoy, de que emplearían en otros asuntos sus bien cortadas plumas, si se atreviesen a considerar los desastrosos efectos que tales narraciones producen en el alma aun no bien templada de los niños.

Ejemplar es en esta materia, el acuerdo tomado por los periodistas de Bogotá de no publicar nunca noticias de crimenes, duelos, suicidios, nuchos menos de hacer apologías de su-

cesos desgraciados.

RAMÓN SIERRA.

El Futbol y el Toreo

Mucho viene escribiéndose acerca de la preponderancia del futbol sobre la fiesta nacional: esa fiesta genuinamente española en donde el regocijo y alegria se ven turbados, muchas veces por el resultado trágico de la lucha de la fiera con el hombre. Esa fiesta va perdiendo interés; ya no existe el mismo entusiasmo por ella, y en cambio el futbol extiende su influencia a todas las regiones españolas.

Grandes diferencias y muchas analogías pueden encontrarse al comparar estas dos fiestas al parecer completamente opuestas: ¿Quién no puede comprender el sinnúmero de detalles análogos que tienen de comunes el toreo y el futbol? ¿Quién no se da cuenta de la enorme distancia que existe entre el futbol v el toreo?

Analicemos en primer término las diferencias, que aunque pocas en cantidad, son sin embargo muy notables.

La primera que aparece es la referente a los elementos que integran ambos festejos: en la fiesta nacional, como en el balompié hay dos contendientes; en la primera son el hombre y la fiera y en la segunda son únicamente Una vez que los Ayuntamientos ha- los hombres; si gran habilidad es nece-

yan acordado la creación de parques | saria para burlar a la fiera, es mi opi-infantiles, deberán dar cuenta de dicha | nión que mayor se necesita en la lucha de hombre a hombre; son estas últimas más peligrosas, aunque en ocasiones no son de gravedad tanta, pero yo creo que esto se debe a que en la lucha con la fiera se está más confiado, hay más descuidos; en cambio cuando los rivales son personas, no se quitan ojo, no se descuidan ni un solo momento.

Diferencia notable es la del entusiasmo por cada fiesta; siendo enorme en las dos, es mucho más manifiesto en el futbol, ya que nunca se ha dado caso parecido en el toreo, de marchar cientos de aficionados al extranjero, con objeto de ver o su ídolo; únicamente acompañan a este (y no siempre) sus adictos, los más amigos y el apoderado; en cambio cuando se celebró en el año actual el partido "España-Bélgica, en Amberes, hubo muchos españoles

que lo presenciaron.
Otra diferencia capitalísima se refiere a los salarios que cobran los toreros y los futbolistas; si en España estuvie-ra como en Inglaterra implantado el profesionalismo, esto no constituiría ninguna diferencia; pero ya que afortunadamente no lo está, son muy pocos los jugadores que cobran un determinado sueldo; en cambio yo no sé de ningún torero (y en esto hacen bien) que ejerza su profesión sin percibir un salario; el toreo es una profesión y el balompié, si no lo es en la actualidad, seguramente no tardará en serlo.

Cuando yo era mucho más pequeño que ahora (y eso que en la actualidad no soy ningún gigante. ¿Verdad, Padre Millán?) rogaba a mis padres que me "echaran los reyes, un capote rojo y un gorro de torero, hoy día los chiquillos niden a los padres un iorren. quillos piden a los padres un jersey blanco, unas medias azules y un fuer-

te par de botas de cuero. Algunas otras diferencias podrían citarse porque comprobado se está que son distintas ambas fiestas, pero por no poder disponer del suficiente espacio, paso a enumerar las analogías, de las que se podrían citar varias doce-

Hace algún tiempo (y aún actualmente) no era extraño que el transeunte, al atravesar alguna calleja se encontrase con cuatro chiquillos que to-reaban con las chaquetas a guisa de capote a otro muchacho que con dos cuernos clavados sobre una tosca tabla, arremetía furioso contra ellos; actualmente he tenido yo que soltar algunos cachetes a algún chiquillo que me derribó el sombrero de un pelotazo, o plantó en mi traje la sucia huella de un balón de trapo. El enfado de las madres lo constituía anteriormente ver a su hijo que había salido momentos antes con su vestido nuevo, volver a la casa con un tremendo "siete, en el pantalón producto de una cornada; en cambio, hoy llena la bondadosa madre de improperios al hijo, porque le ve aparecer, por haber estado durante una hora dando furibundas patadas a una pelota, con los zapatos sucios y rotos que instantes anteriores había sacado flamantes y limpios. Con el toreo se enriquece el sastre y con el futbol el zapatero.

La presuresa marcha del público a presenciar la corrida se asemeja mucho al torrente humano que invade las calles con el objeto de ver algún importante partido.

-Veremos hoy a Joselito-se decía anteriormente.

Comprobaréis quien es Monjardín dando "cabezas, -se habla hoy día.

"Cornigacho,, "retinto,, "quiebro,, | citar pero no quiero cansaros más, "por alto, son palabras usuales en el queridos lectores, con detalles que el argot del torero; "machst,, "off side, "liniers,, "penalty, son comunes para el futbolista; el estadio y el ruedo, si no son iguales en cuanto a la forma, tienen muchos elementos semejantes; las tribunas y los palcos, la grada y el tendido, la línea roja impidiendo las salidas de los picadores y las rayas blancas indicadoras de diferentes asun-

En el futbol y en el toreo, existe un arbitro; referee se llama al del primero, presidente se denomina al del segundo; el equipo y la cuadrilla son los mismos elementos para cada fiesta; en el equipo existen defensas, medios, etc., en la cuadrilla, se hallan banderilleros, picadores y otros cargos; el aplauso de una buena cabeza de Otero o un potente chut hacia la meta de Sesúmaga, la ovación para una ceñida verónica de Gaona o una tremenda estocada en la misma cruz, de Sanchez Mejías; los silbidos para un indecente fa-llo o una mala jugada, la aterradora bronca y lluvia de almohadillas al espada, que le dan los tres avisos, o al presidente en alguna decisión falsa; la salida en hombros al torero y en ocasiones al futbolista.

Otras muchas analogías os podría si solement te pot donar l'Etern?

queridos lectores, con detalles que el menos perspicaz puede apreciar de una ojeada. El futbol se impone sobre el toreo, debido quizá esto al ansia de renovación y a los contínuos pleitos y disgustos entre los mismos partidarios de nuestra fiesta nacional, que por desgracia tampoco faltan entre los futbo-

La fiesta nacional decae y el futbol sube, sube...

DON TANCREDO



15 Decembre 1923

Later anguis in herba

Amb ton nom, llibertat, bé n'esclavisa, hé n'esclavisa d'animes l'infern! ¿Com Satanás t'ha presa per divisa,

Jardín novelesco

Eu la calma solemae de aquel parque ducal de asi el abre sus pedrerías, triunfante, un surtidor, mada as y manan armoniosas sus rimas de cristal, adam aus en orada aladas como el verso más lírico de amor por se maid vuld

El viento, en la alameda, ensaya un madrigal; la noche dice cuentos de sombras a una flor, y unos amantes tejen en esa hora inmortal guirnaldas con ensueños que adornan un dolor.

La luna por el cielo camina pensativa, astrono estabod en or esiter ea amiail y su severo ceño de princesita a tiva oculta entre unas nubes, gentil y ruborosa.

Perdidos en la flora, están unos sedientos el a si a outraler ol artiuthenes on que vieron el glorioso final de sus tormentos de sesente el estado de sus tormentos de sesente el estado de el estado de sesente el estado de el estado de el estado de el estado de el sola sup av o en la flor encantada de unos labios de rosa a solo sulga al suco

LISANDRO ALONSO



En els gloriosos temps de la Confederació Catalano Aragonesa, durant el regnat de Pere III de Catalunya, xocaren per primera vegada en l'Historia els pobles renaixents de la vella Iberia.

Finida que fou la guerra de Sardenya, molt costosa i de gloria discutida, nova guerra començá, amb motiu de la presa de galeres genoveses que feren unes naus catalanes, la guerra amb Castella, trista, crudel i amb diversa fortuna, durant tret-

Si a Sardenya deixarem record perdurable de nostre pás conservant encara, la ciutat d'Alguer, el nostre llenguatge inmortal; no així en la guerra dita dels Peres en la qual moriren homes de pro i honorables, en la que fini el darrer infant de Mallorca, Jaume IV, sense successió, congriant-se, aleshores ja, la dolor de les jornades del Compromís de Casp.

Pere del Punyalet, home astut i orgullós, per força tenia de topar, ences de rabia i coratge, amb el rei de Castella, Don Pedro, el crudel, home violent i superbiós, actiu en l'acció i valent en la lluita.

Rompudes les hostilidats per segona vegada, el rei Don Pedro, aparellé forta

Rompudes les hostilidats per segona vegada, el rei, Don Pedro, aparellá forta esquadra i aliant-se amb els genovesos, portuguesos i els alarbs granadins intentá atrevit cop contra Barcelona, amb 40 naus, 30 galeres i alguns lenys; peró, la resisatrevit cop contra Barcelona, amb 40 naus, 30 gaieres i alguns lenys; pero, la resisténcia fou bona i valenta i després de dues jornades de lluita, combatent-se amb pedres que tiraven els enginys, els efectes destructors d'una bombarda que posseia Barcelona desbaratá els atiats, obligant-los a fugir amb rumbo a Mallorca que estava alerta i amatent a la brega i, tenint-ne esment Don Pedro de Castella, passá de llarc, no parant fins a Eivissa que barrejaren. En Pere d'Aragó, desseguida sorti a con casala amb les paras que pográ apraglar, más a Mallorca senigná que els paris son encalç amb les naus que pogué arreglar; més, a Mallorca sapigué que els navilis de Castella s'en havien entornat, restant-ne enutjat i concirós

A la dolorosa guerra dels Peres fá referència el noticiari històric quan diu: Dia 15 de Desembre de 1355, per temor a les derivacions que pogués tenir la guerra entre el Rei d'Aragó i el de Castella, el Governador, Bernat Tous, envié Comissionats perque examinassen l'estat de defensa en que se trobaven els castells de Mallorca.

PERE D'ALGOREFA

	Cotizaciones de ayer	SOF RI
	franceses	40.95
Id.	suizos	00'00
Id.	belgas	00,00
Libras Dólares	escaciar la corrida se as	35'49
Liras	o'al torreute bumano que	7'63
Coronas	ites con el objeto de ver	33'45
Coronas	Cotizaciones locales	00,00

. 98'00 ptas. qq. Clarete 1.a. 30.00

Movimiento de la población durante la última semana

Matrimonios:-Antonio Sala Cormas con Catalina Xamena Rosselló. Nacimientos: - Francisca Adrover

Defunciones: - Salvador Escalas Obrador; Margarita Xamena Nicolau.



La Capella de Manacor.

El día de la Inmaculada llegó a Felanitx, para visitar la Vírgen de Sant Salvador, la celebrada "Capella de Ma-nacor, con su director D. Ramón Galmés y el presidente, Sr. Cano. De regreso de la expedición y cediendo a los ruegos de la Directiva de nuestro Or feó Aulí, nos dió una bella audición ín-tima en el local social del mismo, siendo muy justamente aplaudidos y elogiados por su ajuste admirable y dulce harmonía conseguida en el canto popular lleno de encanto y vida, singularmente en nuestra canción de cuna el "Vou veri vou, tierna y angelical, harmonizada por el gran músico catalán Pedrell.

Con pasias y licores fueron obsequiados y despedidos bien cordialmente con la promesa formal de volver para dar un audición en nuestro Teatro Principal.

L'Orfeó Aulipsolidog al

En recompensa a los sacrificios que supone aprender y cantar bellamente la Misa a cuatro voces del Maestro Witt, el pasado martes, los voluntarios coristas del Orfeó Aulí, fuer n obsequiados por la Junta Directiva del quiados por la Junta Directiva del propio tiemento del control del propio tiemento del control del propio tiemento del control del contr mismo, regraciándoles al propio tiempo el Presidente con palabras cordia-les sus desvelos y constancias, animandoles a seguir entusiastas hasta el triunfo final en su labor grandemente cultural y patriótica, siendo disciplinados y obedientes a la voz de su Director, D. Bartolomé Gayá, este hombre admirable que sabe sacrificarse con te son y voluntad para el mejoramiento del espíritu social de nuestra ciudad

La próxima semana comenzarán los ensayos de la hermosa sardana del eminente Morera, L'Empordá.

Fiesta intima.

Ayer se dió fin a la temporada de elaboración de los productos del cerdo en la importante casa comercial que tiene montada en esta ciudad D. Alejandro Tejedor.

Para solemnizar la feliz terminación de la actual campaña, quiso el señor Tejedor obsequiar con una comida intima a sus obreros de uno y otro sexo; y ésta fué servida ayer, sentándose a

la mesa unos setenta comensales. Reinó entre todos los invitados la más franca alegría, esa alegría fruto de la compenetración que con sus trabajadores ha sabido establecer aquel activo industrial, por su caracter bon-dadoso y comunicativo, por su liberalidad y sus atenciones para cuantos le sirven; hermosas cualidades que borran por complelo las diferencias entre el capital y el trabajo, hermanándolos hasta parecer una cosa misma.

Derrochó el dueño de la casa su esplendidez y sus atenciones, como de rrocharon los demás su buen humor, en prueba de agradecimiento y satis-

Terminada la comida, varios camioutomoviles esperaban a la puerta de la casa, y en ellos se realizó una agradable excursión a Porto-Colom.

El entusiasmo que reina por el sport "foot ball, ha repercutido en Sección de Sports de la Congregación Mariana de jovenes de esta ciudad y, adquirido ya un campo adecuado, lindante con uno de los primeros kilómetros de la carretera de Porto Colom, en el sitio denominado Son Suau, esta tarde irá la Comisión nombrada al efecto a señalar sobre el terreno las distancias reglamentarias y pronto se formarán tres teams que se denominarán; 1.º Felanitx C. M.

2.º San Salvador C. M. 3.º Santueri C. M.

Media semana de lluvia continuada ha puesto las tierras en un estado de sazón que no podía desearse más a propósito para la germinación rápida de las semillas de cereales y legum-

Como la mayor parte de los agricul-

tores tienen ya completada su labor de siembra, ven con sumo gusto la per sistencia de ese periodo lluvioso, con vencidos de que no podía asentarse so bre mejor base la probabilidad de u buen rendimiento en la futura cosecha

-En la Administración de Loterías de esta ciudad se recibió una abundant remesa de billetes del sorteo de fin de año, que inmediatamente fueron pues tos a la venta.

FOMENTO AGRÍCOLA

Se convoca a los propietarios que tienen inscritas sus fincas en esta So ciedad, para que asistan a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente a las dos de la tarde en el mismo local que ocupa la Cámara Agricola Oficial de esta



En la madrugada del domingo falle ció en esta ciudad el conocido propietario D. Salvador Escalas Obrador, vocal de la Junta que el Crédito Balear tiene nombrada para la dirección de su Sucursal en Felanitx.

Prueba elocuente de sus múltiples relaciones personales fué la imponente manifestación de duelo que constituyo tanto la conducción del cadáver a su última morada como las exequias ce-lebradas en sufragio de su alma.

La Junta de Gobierno del Crédito Balear de Palma, en su última sesión, hizo constar en acta su sentini nto por la muerte del Sr. Escalis.

Reciban sus hijas, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro buen amigo el farmacéutico D. Antonio Munar, ha tenido la des-gracia de perder a su anciana y bon dadosa madre, D. Margarita Xamena y Nicolau, cuya muerte ocurrió anteayer, después de aguda enfermedad resignadamente soportada.

Comprendemos el intenso dolor que esta inesperada defunción ha causado en el seno de la familia Munar, y con ella lo compartimos, deseándola el alivio que pueda traer consigo la consi-deración de que el cielo recompensó las probadas bondades de la difunta.

También ha experimentado la pérdida de su querida esposa, víctima de un accidente desgraciado, el administrador de la posesión "Son Jusep, D. Gabriel Obrador Prohens.

Para las funciones de esta noche y mañana ha sido contratado el artista Gran Andrad'e, cuyos trabajos enigmáticos conoce ya nuestro público, por haberle intrigado mucho al presentarse por primera vez en la temporada anterior.

El Sr. Andrad'e se ha ofrecido para presentar en estas dos funciones algunos ejercicios nuevos, entre ellos la soltura del aprisionamiento de una camisa de fuerza y liberación de ataduras con cuerdas y esposas.

El p ograma de cine para completar la función es de lo más sugestivo que darse pueda: esta noche se proyectarà la cinta extraordinaria "Ambiciones mundanas, superproducción de gran lujo de la marca Universal, interpretada por la genial actriz Doroty Philips, secundada por el actor de moda Rodolfo Valentino. El asunto de esta cin ta está basado en la vida de una célebre cantante neoyorquina, habiendo obtenido en cuantos cines se ha presen tado un éxito ruidoso. Seguidamente se exhibirá la extraordinaria cómica en dos partes "Charlot patinador, la mejor producción de este género "que ha presentado hasta hoy el verdadero Charlot, Charles Chaplin, En la función del Domingo se pro

Almendrón

Vinos Celler: P. D.

yectará el segundo tomo de la intere-santísima serie "La Hija de la Ajusti-ciada, que tanto llamó la atención del público al ser empezada el domingo próximo pasado.

AUTO DE ALQUILER

VIAJES A PRECIOS MÓDICOS

Para informes, Pedro Barccló, Pasco de Ramón Lull, 13 próximo a la Esta-ción del Ferrocarril, Felanity.



que a So.

unta

esta

alle.

dor,

lear

1 de

ente

uyó

ce-

dito ión,

stro

tico

les-

on

ena

itedad

ali-

Sesión celebrada dia 8 Diciembre 1923.

La presidió el Sr. Alcalde D. Anto-nio Rigo Sagrera y asistieron 5 con-

Se aprobró el acta de la sesión ante-

rior.
Se enteró el Ayuntamiento de haber-se recaudado durante la presente se mana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 17'69 ptas. Se aprobaron varias cuentas de gas-

tos de este Municipio, y otras pasaron a la Comisión de Hacienda.

Se enteró el Ayuntamiento de las i disposiciones publicadas en el B O. de | la presente semana.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes de Diciembre.

La instancia de Antonio Rosselló Puig se acordó pase a informe de la Junta municipal y también a la Comisión de obras.

La otra instancia de Miguel Bordoy Tauler sobre obras pasó a informe de la Junta Municipal de Sanidad.

Se acordó que la instancia de Antonio Timoner Adrover para poderse tramitar debe de acompañarse un plano suscrito por persona técnica.

Se aprobó el extracto de los acuerdes tomados por este Aynntamiento durante el próximo pasado mes de noviembre.

Se acordó que la Comisión de Hacienda formule los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales que han de regir durante el próximo ejercicio de 1924 a 25.

Se suspendió la resolución sobre repartir las hojas para la formación del padrón de cédu'as personales para el próximo ejercicio.

Se concedió permiso al concejal don Antonio Berceló para ausentarse de esta durante la próxima semana.

Dicho concejal expuso que era de parecer debían de sembrarse los árboles en la calle del Mar de Porto Colom a unos nueve metros distantes de las fachadas de las casas, y se aprobó.

Se acordó que cada semana se dé cuenta al Ayuntamiento de la recauda-

Consejero de la junta local del Crédito Balear Falleció en esta Ciudad el 8 del corriente

E.P.D.

Sus desconsoladas hijas D.ª Catalína y D.ª Antonia Escalas Binimelis, hijos políticos D. Bartolomé Sagrera Escalas y D. Mateo Tugores, hérmana D.ª Bárbara Escalas y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración para el eterno descanso del alma del finado por lo que recibirán especial favor.

El Exemo, Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Falleció en esta ciudad ci 13 del actual a los 70 años de edad

habiendo recibido los auxiliss espirituales de and es

R. I. P. A.

Su afligido esposó D. Julian Munar, hijos Antonio y Catalina. hija política Apolonia Prohens, hermanos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan que, en sus oraciones, tengan presente a la finada.

Cine del Teatro Principal

HOY SÁBADO.-Reaparición del aplaudido artista

completándose el prpgrama con la ciata interpretación de DOROTY PHILIPS

AMBICIONES MUNDANAS

y la chispeante cómica CHARTOT PATINADOR.

DOMINGO.-Repertorio nuevo con el segundo tomo de la serie

a Hija de la Ajusticiada

uno de los mayores éxitos de esta temporada. Los colonides conse el relimple

ción habida por recargo municipal so-bre billetes de espectáculos públicos.

Se resolvió que la Comisión de Hacienda examine y proponga la resolu-ción de las reclamaciones presentadas al padrón de prestación personal del presente año.

Y se levantó la sesión.

Estufa

Se desea vender una en muy buen estado de conservación, util para toda clase de combustibles y acompañada de su correspondiente tubería.

Informes en esta imprenta.

las preeminencias que le guardan los soberanos catóilicos? ¿No ha declarado que ningun funcionario de la autoridad pública pueda introducirse para ejercer sus funciones, en los palacios ó lugares de su temporal ó habitual residencia? ¿No tiene el Pontífice un cuerpo diplomático acreditado cerca de su persona, como el mismo soberano de Italia? ¿Cómo puede ser cuestión interior, que entraña en sí la condición precisa de relación entre autoridad y súbdito, una cuestión entre dos soberanos, que, por su naturaleza, reviste un carácter de internacionalidad?

Con esto se ve claramente cuán fragil y sin fundamento es la solución dada por el Gobierno español á la cuestión del poder temporal entre el reino de Italia y el Pontificado, y cuán contraria al derecho de gen-

Yo no pretendo-y cómo he de pretenderlo si cohov por hoy, levante una cruzada para restablecer el la cuestión completemente resuelta y fuera de discusión, aceptando sin reserva la teoría de los hechos

Yo bien sé que la España del siglo diez y nueve no es la España del siglo diez y seis, aquella España de inmenso poderío que acababa de reconquistar el suelo de la patria, y de formar su gran nacionalidad, expulsando de su territorio a las huestes invasoras del islamismo y extendiendo sus dominios más allá de los mares. ¡Bien seguro es que aquélla no habría tolerado semejante injuria hecha á su fe!

Gobierno español, con tal motivo, dió sansfacciones cumplidas al del reino de Italia, diciondo que en España nadie hacta cuestión del poder temporal del Pa-LA ÚLTIMA ALOCUCIÓN DE SU SANTIDAD

siempre ha considerado, y signe considerando como

sagrado e inviolable el Patrimonio de San Pedro, El

En vista de esta explicita deslaración del Cobierno

DECLARACIONES DEL GOBIERNO ESPAÑOL

SOBRE EL PODER TEMPÒRAL DEL PAPA.

Exposición de los hechos que dieron motivo á las declaraciones del Gobierno español en ambas Cámaras, contra el Poder temporal de la Santa Sede; de los medios más fructuosos que han venido empleándose para preparar y consumar el despojo del Patrimonio de San Pedro, y de las circunstancias que han acompanado á este lamentable suceso, con las consideraciones y deducciones que del mismo se desprenden para Padre Stato, a quien checió d'inavroq la ques-

Desde el principio de la actual legislatura se trató del poder temporal de la Santa Sede, que oportunamente defendió en el Senado, con gran consuelo y satisfacción del Padre Santo, el excelentísimo é ilustri-simo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, Senador del Reino.

tras inequivocas de su más cerdial

Hubo también reclamaciones por parte del Gobierno del Reino de Italia, por algunas declaraciones favorables al poder temporal de la Santa Sede hechas por el Sr. Ministro de Fomento en las Cámares, interpretando el sentimiento general de la Nación, que

nozco nuestra impotencia-que el Gobierno español poder temporal y restituir al Padre Santo en sus legítimos derechos; pero tampoco puedo aprobar que el Gobierno, que ve y siente las palpitaciones del país católico casi en su totalidad, cierre la puerta a las esperanzas de los católicos, como ha hecho, declarando consumados.

Pero iquién sabe si en los secretos designios de la Providencia—y permitaseme que me deleite en tan dulce y halagüeña esperanza—está decidida ya la reparación de esa grande injusticia, y si la España, aba-

Batiburrillo

ANÈCDOTAS

La primera vez que Corbiere entró a despachar en el gabinete de Luis XVIII lo hizo con tan buen deseo, que empezó por colocar sobre la mesa del rey los anteojos, el pañuelo, la caja de rapé y la cartera.

El rey, algo picado, le dijo:

—M. Corbiere, ¿habéis venido a desocupar aquí los bolsillos?

Corbiere respondió, recogiendo los

-Perdone V. M.; se conoce que los demás vienen aquí a llenárselos.

Dialogo: -Papa, ¿por qué habla tan-to el almanaqua de las lunas nuevas y nunca de las viejas?

-Hijo, porque con las lunas sucede lo mismo que con las mujeres; de las viejas nadie hace caso.

Un cura pregunto a un soldado que había ido a confesarse con él, si había ayunado.

—Demasiado, padre, le contestó; ha habido ocasión en que he estado ocho días sin probar el pan. —Pero si te le hubieses podido pro-

porcionar, dijo el confesor, ¿lo habrías

-Sin duda alguna. Pues has de saber que para Dios no son agradables esos ayunos forzo-

-Ni para mi tampoco, replicó el sol-dado; podeis creerlo.

nos abandona, se muestra una superior a lo que se pierde. (Mad. Stael.)

Con tres veces de usarlo se consigue la curación radical de callos y dure-

De venta en Farmacias y Drogue-

DEPÓSITO:

FARMACIA DE ARTIGUES FELANITX (Mallorca)

Sabañones

(Sedas)

Se curan en un día con el

De venta en la Farmacia MUNAR

Desaparecen radicalmente con el

El mejor de todos los conocidos

Sólo cuesta 15 céntimos De venta en la Farmacia MUNAR.

Abandonando con nobleza al que

Antonio Vaquer Sastre

Mayor, 24

Felanitx

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS PATENTADAS

MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presento, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.0

La Cuyna Mallorquina

La quinta edición de este interesante libro se ha puesto a la venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías de Palma y de los pueblos.

Cemento

Se vende a 60 cts. saco de 35 kilos. Fábrica de Alzamora y C.ª Alquiler de sacos a precios módicos.

Se hacen viajes a precios módicos. Para informes a José Perrer (a) Company, Huertos, 61.

IMPRENTA DE B. REUS

- 86 -

PERFUMERIA

ECONOMICA I SELECTA

Sabons, polvors, locions, cremes, colonies, essencies i colorets.

(DAVANT LA CORTERA)

siempre ha considerado, y sigue considerando como sagrado é inviolable el Patrimonio de San Pedro. El Gobierno español, con tal motivo, dió satisfacciones cumplidas al del reino de Italia, diciendo que en España nadie hacía cuestión del poder temporal del Papa, que, habiendo pasado al nuevo reino de Italia, se tenía como un hecho consumado, y, por tanto, fuera de toda discusión.

En vista de esta explícita declaración del Gobierno español, que daba su sanción á un hecho de fuerza, consagrandolo como un derecho legítimo, la Santa Sede, a su vez, protestó formalmente contra la terminante declaración del Gobierno español.

Después de grandes vacilaciones y perplejidades, nacidas, sin duda, de la dificultad, si no imposibilidad, de complacer a dos señores que pretendían, el uno, debil y desvalido, que se le reconociera la fuerza del derecho, y el otro, poderoso y friunfante, el derecho de la fuerza, -y a quien ya se había dado la razón, como se ha visto, el Gobierno de S. M. C. decidió dar como satisfacción, las mayores seguridades a la Santa Sede, manifestando el gran deseo de que estaba animado de conservar sus amistosas relaciones como hasta aquí, y conforme liacía con los demás Estados, sintiendo además una predilección filial para con el Padre Santo, a quien ofreció dar siempre muestas incominados de su más condial y sincere adhesion tras inequívocas de su más cordial y sincera adhesion

Esto, como se ve, y aun admitiendo que se hubiera dado por satisfecho el Padre Santo con la afectuosa cortesía del Gobierno español, dejaba la cuestión del poder temporal de la Santa Sede en el mismo ser y estado en que la habían colocado las anteriores declaraciones del Gobierno español al de Italia, reconociendo el hecho de fuerza, la violenta ocupación de los Estados pontificios, como un derecho tan legítimo é incuestionable que, al parecer, en concepto del Gobierno español, ni aun era lícito à los españoles católicos el discutirlo.

Pero aún ha ido más allá el Gobierno de S. M. C.; ha declarado por la autorizada voz de su Presidente, que la cuestion del poder temporal es una cuestion in-terior del reino de Italia con el Pontificado, en la que, según el derecho público internacional, no puede intervenir España, por ser contrario a los hechos consumados, y además a los propios intereses nacionales, consagrando y legitimando así de un modo público y solemne el despojo violento del Patrimonio de San Pedro, hecho al mundo católico por el reino de Italia. Lo cual, unido a las satisfacciones humillantes que el Gébierno español diera al de Italia por las palabras pronunciadas en las Cámaras por varios senadores y diputados, expresando los sentimientos unánimes del pueblo español, constituye, á la vez que una débil condescencia, la más flagrante de las injusticias.

¡Cómo, aprobar y sancionar el Gobierno español, de un modo público y solemne, los hechos consumados del espoliador poderoso y triunfante, y amargar la angustiosa y desapiadada situación del venerable Pontifice!

¡Cómo, abandonar el Gobierno de Espeña, el Gobierno de una pación eminentemente católica, al Padre común de los fieles, cuando precisamente debía acudir a consolarle más y con mayor razón, por lo mismo que tan ardiente, cariñosa y especial afección ha demostrado siempre a los hijos de España! ¡Ah, esto es inhumano, lesto es cruel! Yo lo siento por esta noble tierra de España que, siempre grande y magnánima, tiende su mano generosa al injustamente oprimido contra el opresor osado é injusto.

Al juicio, pues, de este espoliador injusto ha some-tido los derechos del Sumo Pontifice el Gobierno espanol, con la peregrina afirmación de que la cuestión del poder temporal de la Santa Sede es una cuestión interior entre el reino de Italia y el Pontificado. Pues qué, ¿es acaso el Sumo Pontifice súbdito del rey de Italia? ¿No le ha reconocido este su soberanía y mandado rendirle los mismos honores, y mantenerle todas